



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE



**NOTIFICACION POR AVISO
(ARTICULO 69 del CPACA)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE APELACION DE LA
RESOLUCION 1171.13.179 de Octubre 30 de 2017**

El Secretario de Tránsito y Transporte de Palmira Valle, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Leyes 105 de 1993, 336 de 1996, los Decretos 170 de febrero 5 de 2001, 3366 de diciembre de 2003 y el Decreto 432 de 2004 y demás normas Procedentes, y en aplicación al artículo 69 de CPACA procede a notificar:

| | |
|-------------------------------|---|
| Resolución | 1171.13.3.179 |
| Fecha del Acto Administrativo | Octubre 30 de 2017 |
| Nombre del Contraventor | HENRY GOMEZ RODRIGUEZ |
| Expedido por | Secretario De Transito Y Transporte Palmira |

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL CONTRAVENTOR EN EL PROCESO, SE ENTREGO LA CITACION Y NO SE PRESENTO A LA AUDIENCIA DE NOTIFICACION DE FALLO se publica el presente aviso por un término de CINCO (5) DÍAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL 19 DE Diciembre DE 2017. En la página web www.palmira.gov.co/notificaciones y en la cartelera de la Secretaria de Tránsito y Transporte de Palmira ubicada en la carrera 35 # 42 – 291 Primer Piso

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, advirtiéndole que contra la presente resolución NO procede ningún recurso

Se adjuntan a este aviso (9) folios de la resolución 1171.13.3.179

Se fija el presente aviso se fija el 19 de Diciembre de 2017 en la página En la página web www.palmira.gov.co/notificaciones y en la cartelera de la Secretaria de Tránsito y Transporte de Palmira ubicada en la carrera 35 # 42 – 291 Primer Piso el día 19 de Diciembre de 2017 a las 08:00

El presente aviso se desfija el 26 de Diciembre de 2017 a las 17:30

JORGE ENRIQUE CALERO CAICEDO
Secretario de Transito y Transporte.

Redactor: Transcriptor: Luis Enrique Ramos Vergara Profesional Universitario Grado 1

EDIFICIO SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
Carrera 35 No 42-291 Palmira : Código Postal 763531
www.palmira.gov.co
PBX.2711807

